NUEVO “CONVERSATORIO”, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA – MINISTRO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION DR. RICARDO LORENZETTI

Nuevamente y gracias a la Secretaría de extensión Universitaria de la Universidad de La Plata, participamos en el día de ayer, como oyentes de la disertación efectuada vía Zoom, por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti sobre **“La pandemia y sus implicancia civiles y ambientales”**.

Partiendo de la explicación de una pandemia generada por Zoonosis, es decir que se genera el virus en un animal y pasa al hombre, llegando a expandirse en este caso en forma global, por efectos de las nuevas tecnologías que permiten pasar de un lado a otro del mundo rápidamente, como asimismo generar la captura de animales de toda especie para utilizarlos como alimento humano, tal como sucedió en china, nos pone en riesgo de vida y afecta también el medio ambiente en el cual se nos permite vivir mejor y más tiempo.

Transcribir un seminario de algo más de una hora, llevaría páginas, claramente explico el Dr. LorenZetti varios fallos de la Corte referidos al cuidado ambiental y otros que relacionan al medioambiente con el accionar de la persona humana. Lo vemos claramente en los ecosistemas que se dañan, en la deforestación para plantar soya, en los humedales que desaparecen por construir un Country, en la desaparición de especies animales y aves que nos protegen y son parte de un ambiente sano, en los basurales que generamos a cielo abierto, en la quema de campos últimamente en Islas del Delta Entreriano.

Claramente la mano del hombre no tiene limitaciones a pesar de las actuaciones de la Justicia y del imperio de variadas normas jurídicas y esa acción, no lleva a un cambio de conductas más responsables si queremos vivir mejor y más años, tras la post-pandemia que aún no sabemos cuando llegara, porque las vacunas aún están en desarrollo, **por algo se dice “que el hombre es el enemigo del hombre”.**